

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 05-06-2015 15:10:57

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-996-SE15

SEÑOR (ES) :	DAVID AND JOSEPH COMUNICACIONES CHILE SPA			A Sr (a) :	DAVID ANDRES ABARCA CONTRERAS
DIRECCIÓN :	EDUARDO MARQUINA 3937, OFC. 901	Vitacura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-9527272
RUT :	76.162.059-2			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tarjeta de memoria 32 GB para Secretaría Municipal				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101101	Lectores de tarjetas electrónicas	1 Unidad	Tarjeta de memoria SandDisk MicroSD 32 Gb	Tarjeta de memoria SandDisk MicroSD 32 Gb (clase 10)	19.000,00	0,00	0,00	19.000

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	19.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	19.000
19% IVA	\$	3.610
Total	\$	22.610

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1179 Secretaría Municipal
Retiro de su bodega
Obligación 36-996
Secretaría Municipal (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>